



# SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

VESPERTINA	RADIO
<i>Jueves 14 de agosto de 2008</i>	
<b>EL.</b> Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	<b>NT.</b> Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
<b>PIQ.</b> Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	<b>TVA.</b> Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
<b>PC.</b> Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	<b>NC.</b> Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
<b>AI.</b> Al Instante (Radio Capital 1450 am)	<b>V10.</b> Visión 10 (Cable Com)
<b>MR.</b> Magazine Radio	

## POLÍTICA

El lunes pasado en reunión el Comité Directivo Estatal del PAN, se resolvió que la voz que se escucha en el audio entregado por el diputado **Eric Salas** hace unas semanas, sí corresponde a la voz de **Armando Rivera Castillejos**. (NC)

El asunto de la grabación de **Armando Rivera Castillejos** fue turnado a la comisión de asuntos internos del PAN, considerada como la antesala de la comisión de orden para iniciar un procedimiento en contra del ex alcalde queretano. (NC)

Se reunieron este día el dirigente estatal del PAN, **Edmundo Guajardo Treviño** y el ex alcalde **Armando Rivera Castillejos**. Se desconocía el tema de la conversación pero se decía que el tema fue el peritaje que realizó una empresa especializada que determinó que en el audio sí es la voz de Rivera. Al terminar la reunión, el ex alcalde salió rápido y dijo que sólo había ido a pagar sus cuotas y que nada tenía que ver con la grabación. Rechazó dar alguna opinión respecto a los peritajes. Reiteró que no habla de anónimos ni grabaciones editadas y afirmó estar tranquilo, lo cual se le notaba. (NC)

**Armando Rivera** estuvo este medio día en el PAN estatal; reitera que el audio es un anónimo y que no va a hablar pero sí reconoce que estaba editado. (PC)

El dirigente del PAN estatal dijo que es un asunto de PAN nacional, precisamente en asuntos internos, donde se discute lo del audio de **Armando Rivera**. (PC)

Ya respondió, mediante boletín, el secretario particular de gobierno del Estado, **Ricardo Anaya Cortés**, en torno a las acusaciones de que fue objeto por parte del ex delegado del centro histórico, **Joaquín Antuna**, en relación a los 4 cargos que supuestamente ostenta ante el PAN. Dice que sus acciones son sujetas a la norma y es el Comité Ejecutivo Nacional quien debe definir y calificar la situación. (NC)

Se deslinda gobierno del estado por el eventual conflicto al interior del PAN, donde **Ricardo Anaya** es señalado de ostentar cuatro cargos al interior partido, comentó el secretario de gobierno **Alfredo Botello**. (NC)

El diputado **Rafael Puga Tovar** dijo que son los óranos del PAN los que deben resolver acerca de las grabaciones e **Armando Rivera Castillejos**. Dijo que el ex alcalde puede opinar lo que quiera, pero si opina mal de lo que se hace en el PAN, para qué milita en él. (NC)

El diputado **Ricardo Martínez Rojas** opina que la grabación de **Armando Rivera Castillejos** no tiene ninguna irregularidad, sólo sus opiniones, por lo que no se le puede sancionar en el partido, pues se violaría la libertad de expresión. (NC)

El Comité directivo municipal del PAN volvió a negar el registro como candidato a la dirigencia de acción juvenil, a **Felipe Fernando Macías**, a pesar de que el Comité Directivo Estatal ya lo había autorizado. (NC)

Una carta dirigida al PRI estatal, firmada en San Juan del Río, se congratula de haber separado de su cargo a **María de los Ángeles Jacaranda López Salas**, ya que no cumplió nunca con sus promesas al estar en la presidencia municipal, haber hecho negocios en beneficio propio, impedir que se estableciera una cadena de cines para que no compitieran con la sala de su madre, ejercer acciones nepotistas y corruptas y reprobables. Señalan que no entienden cómo pudo buscar ser diputada local. (NC)

El Comité Directivo Estatal del PRI anunció que **Jorge Cevallos Pérez** es delegado en funciones de presidente del comité municipal de San Juan del Río. (NC)

## LEGISLATURA

A principios del 2009 se tendrá listo en el congreso local, el dictamen para la creación de la Secretaría de Desarrollo Social o humano, de gobierno del Estado. (NC)

Vía telefónica. **Fernando Urbiola**, diputado presidente de la comisión de la familia invita al panel - conferencia Argumentos de la inconstitucionalidad del aborto, a las 7 de la noche en la casa legislativa. Participan **Rodrigo Guerra, Jorge Trasloceros y María del Carmen Alba**. (NC)

## SECCIONES

**José Calzada Roviroso** comenta que está preocupado por el clima de violencia. Van cerca de 3 mil asesinatos vinculados con la delincuencia organizada. Además la Secretaría de la defensa anunció que hay cerca de 500 mil narcotraficantes, lo que hace ver que el problema es importante. Tiene que ver con la incertidumbre y la impunidad en nuestro país, con la corrupción en los cuerpos policíacos y no ha respuestas. Dónde están las bases de datos de las policías estatales y federal. Llama la atención que el presidente calderón saliera a proponer una iniciativa en la que no se compromete en nada sino que avienta la bolita, cuando días antes el procurador dijo que la solución honesta en penas más severas, sino en que se penalice realmente. Los legisladores tienen que aprobar lo que sea necesario para acabar con este problema, pero el ejecutivo debe hacer un compromiso de cara a la nación. De nada sirven leyes perfectas si hay impunidad. El problema no es del legislativo, sino del ejecutivo, en eso debe trabajarse, pues ellos, a nivel federal y en los Estados, tienen los recursos, pero ni siquiera el dinero se gastan. Falta organización y compromiso, no aceptan su responsabilidad, mientras toda la sociedad se siente agraviada. (NC)

**Malena Hernández** comenta que realmente los alumnos de la facultad de enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro fueron manipulados. No sé si como ha dejado ver el rector **Raúl Iturralde Olivera**, hay intereses extra académicos en el conflicto, pero surgen varias preguntas: si uno de los motivos por los que la carrera no está reconocida por el comité inter institucional para la formación de recursos humanos de la salud, es porque no se ha acreditado la evaluación correspondiente y por lo tanto los alumnos no pueden hacer su servicio social en instituciones del sector como el IMSS, el ISSSTE y la propia secretaría de salud ¿cómo es que esto se resolvió de un plumazo? ¿Cómo es que se hizo una excepción? ¿cómo es que esta falta de requisitos era importante y ahora no? ¿Qué hay de las otras carreras que tampoco han sido avaladas por el comité y que según dijo el propio director jurídico, están en la misma situación, como medicina, ciencias naturales, química y psicología clínica? Si como aseguró en sus primeras declaraciones el secretario de salud **Rafael Asencio**, la licenciatura de enfermería no cumple con los objetivos educativos que se requieren ¿porque se firmó el convenio? ¿Sólo para sacar del problema al rector, quien por cierto ha reconocido que aspira a ser reelecto? ¿Por qué el mismo día que estalló el paro, el director jurídico de la Universidad Autónoma de Querétaro, **Francisco Javier Cisnel**, declaró que no era necesario que el comité interinstitucional diera su aval porque la Universidad Autónoma de Querétaro es autónoma? ¿Por qué ahora sí hay un aval? Fue una solución política y no académica ¿Cuál es el mensaje que nos están mandando? que las leyes y los requisitos se

aplican, a veces sí y a veces no, la verdad es que por eso estamos como estamos y por eso somos como somos. (PC)

## EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Hay posibilidad de que hoy mismo se arregle el conflicto con la facultad de enfermería. (PC)

Cabeza. A partir de hoy se podrán consultar los resultados del examen que se aplicó el lunes pasado para el ingreso al servicio docente y para el otorgamiento de plazas a docentes en servicio en el estado de Querétaro, a través de la página electrónica [www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx](http://www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx), y también en la página de USEBEQ [www.usebeq.sep.gob.mx](http://www.usebeq.sep.gob.mx). (PC)

Cabeza. Hoy se firmó el convenio de colaboración mediante el cual se llevará a cabo la organización y desarrollo de programas de trabajo, docencia e investigación, entre la Universidad Autónoma de Querétaro y el Fideicomiso Queretano para la conservación del medio ambiente. (PC)

Cabeza. En el auditorio **Fernando Díaz Ramírez**, se llevó a cabo el cierre del programa *Verano de la ciencia* en el que participaron 96 estudiantes de bachillerato y de nivel licenciatura.

## SOCIEDAD

La ley anti graffiti ya está en el ejecutivo estatal esperando a que se publique para entrar en vigor, señaló el diputado **Rafael Puga Tovar**. (NC)

**Alfredo Botello Montes** el secretario de gobierno el día de hoy hablo sobre la famosa ley anti graffiti. Dijo que se va a analizar y que no deben preocuparse los que son buenos ciudadanos; no considera que se criminalice a los jóvenes, ni se violenten las garantías individuales. (NC)

Hay recomendaciones por parte del Padre **Sergio G. Román**, para que las mujeres no sean atacadas sexualmente. Sugiere no usar ropa ajustada o provocativa, ni minifaldas. (NC)

La diputada **Consolación González Loyola Pérez** dice que hay temas más importantes, como la inseguridad y la pobreza, que deberían importar más a la iglesia católica, en lugar de fijarse en la ropa que usan las mujeres. (NC)

## JUSTICIA Y SEGURIDAD

Se implementa en la entidad un esquema de seguridad implementado por la fuerza aérea y de ahí los sobre vuelos de aviones militares, aseguró el secretario de gobierno, **Alfredo Botello Montes**. (NC)